**Minuta de la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de REGISTRO CIVIL celebrada el día 30 de Septiembre del año 2019.**

En el salón del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 18:33 dieciocho horas con treinta y tres minutos del día 30 treinta de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, se da inicio la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de REGISTRO CIVIL convocada y presidida por la presidenta de la comisión MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS y con la asistencia del regidor vocal de la comisión MARCOS MERCED CERVANTES AVIÑA.

Estando presentes los integrantes de la comisión, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

**Orden del Día:**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a la comisión con el Acuerdo Legislativo AL/325/LXII/19 se exhorta a los 125 municipios del estado de Jalisco, a no realizar el cobro alguno por certificados de inexistencias de registros de nacimiento en respeto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.
5. Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de REGISTRO CIVIL.

**Acto continuo se procede al desahogo del orden del día:**

**1.-** Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. - Acto seguido se procedió a la toma de asistencia:

**Vocal** Hugo Flores López \_\_\_\_Ausente\_\_\_\_\_

**Vocal** Marcos Merced Cervantes Aviña \_\_\_\_Presente\_\_\_\_\_

**Vocal** Ma. del Carmen Bravo Arias \_\_\_\_\_Presente\_\_\_\_

LA PRESIDENTA DE LA COMISION DE REGISTRO CIVIL comunica la existencia de quórum. Por lo que, continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la mayoría de los integrantes de la comisión se declara legalmente instalada siendo las 18:33 dieciocho horas con treinta y tres minutos del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

**2.- Aprobación de la orden del día:** en desahogo de este punto el presidente de la comisión de REGISTRO CIVIL pregunta a los presentes si aprueban la orden del día y la propuesta se acordó en la siguiente forma:

**Vocal de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**Presidente de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**3.- Lectura y ratificación del acta de la sesión anterior.**

En uso de la voz la Presidenta de la Comisión MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS dice: «Como tercer punto del orden del día y considerando que el acta correspondiente a la sesión anterior fue hecha de su conocimiento vía electrónica, pongo a su consideración la dispensa de su lectura y si no existen modificaciones a la misma, también la ratificación de su contenido. Por lo que le pregunto si está de acuerdo en el mismo, sírvase levantar la mano en señal de aprobación

**Vocal de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**Presidente de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar cuenta a la comisión con el Acuerdo Legislativo AL/325/LXII/19 se exhorta a los 125 municipios del estado de Jalisco, a no realizar el cobro alguno por certificados de inexistencias de registros de nacimiento en respeto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco.**

LA PRESIDENTA DE LA COMISION MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS, da lectura al punto y agrega: «Se exhorta a los 125 municipios del estado de Jalisco, a no realizar el cobro alguno por certificados de inexistencias de registros de nacimiento en respeto al interés superior de los menores y su derecho al nombre y la identidad, en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco. Esto sería con el fin de ayudar a la economía de nuestro municipio y en sí a todas las personas que soliciten una constancia; ¿No sé si tenga alguna pregunta o duda? No, entonces si está de acuerdo en que se turne al pleno para su conocimiento y se tomen las medidas correspondientes, sírvase levantar su mano en señal de aprobación».

**Vocal de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**Presidente de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias **a favor**

**aprobada por unanimidad de votos**

**5.- Clausura de los trabajos de la comisión edilicia de REGISTRO CIVIL.**

Ciudadano regidor vocal de la comisión les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y le informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:

Lo invito a que se ponga de pie y siendo las 18:37 dieciocho horas con treinta y siete minutos del día, declaro formalmente la clausura de esta sesión de la comisión de REGISTRO CIVIL del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2018-2021.

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**presidente de la comisión** Ma. del Carmen Bravo Arias

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**Vocal de la comisión** Marcos Merced Cervantes Aviña

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Hoja de firmas de la minuta de la Comisión Colegiada y Permanente de REGISTRO CIVIL de fecha 30 de Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve.